



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 2 1 ABR 202

RES. DECECO N° 2 6 0 - 2 1

Expte. Nº 6546/13

VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 032/21, por medio de la cual se designa en carácter de temporario al Cr. Héctor Federico COPA, DNI Nº 29.336.766 en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III" a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 20 de Abril de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Héctor Federico COPA, DNI N° 29.336.766 en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III", y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Juan Atberto Mariscal Rivera Scretaro As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Scc. UNS